

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO DE EXCEPCIONES					
					FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016
					VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 16/SEPTIEMBRE/2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00120-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	AGUSTIN ALBERTO FLÓREZ CUELLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PREVIAS Y DE FONDO FOLS. 70 AL 75		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00116-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	BETSABE SAENZ MARTÍNEZ MORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP). PR DE FONDO FOLS. 104 Y 105..		

CONSTANCIA: Hoy, CATORCE (14) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.



JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
 SECRETARIO